Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	27	**de**	FEBRERO	**de**	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.410-12.14-0039	de	14 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad 5500004450 de fecha 03.02.2023- Registro Presupuestal No 5600049288 de fecha 14/02/2023 – Apropiación: 1143-11035-2320202028-4330304030020000-PI43-101671/1/1/01/15; FDO SEG. Y CONVIVENCIA / SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia.

Línea Estratégica Territorial-Línea de Acción-Programa-, Meta de Resultado Asociada y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: LT3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECIFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca.
LINEA DE ACCION: LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS
PROGRAMA: pg30304. convivencia con enfoque diferencial
META DE RESULTADO ASOCIADA: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
GASTOS DE INVERSION DESTINACION ESPECÍFICA
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/15
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios de un profesional especializado, en desarrollo del proyecto de inversión "Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un Valle seguro Departamento del Valle del Cauca"

Supervisor:	**LIBIA GALEANO ROCHE-** Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 1806
Contratista	**LUIS CARLOS MURILLO CANDAMIL** Administrador de Empresas -Contratista Ubicación: Cali, calle 15 A No 69-85

Teléfono: 316-7931515
Cedula de Ciudadanía No: 16.352.283

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en febrero de 2023, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.-** Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.	
	2. – Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.	
	3. – Apoyar a los equipos de trabajo de la secretaria en el área de su conocimiento para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.	
	4. - Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión."	
Porcentaje de cumplimiento.	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo requerido en febrero de 2023	100%
	Cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato	16.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SUGERENCIAS

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

PRORROGA, SUSPENSIONES O ADICIONES

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.**
   Realizo´ informe Financiero, dirigido a la Directora Técnica de apoyo a la Gestión de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana con corte a enero 31 de 2023, de acuerdo con lo dispuesto en el procedimiento M6P1-V6, paso 10, confirmando la no oportunidad en la transferencia por parte de las comercializadoras de energía.
2. **– Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.**

-Realizo´ el monitoreo mensual de las transferencias de cada una de las comercializadoras con el fin de evidenciar si las empresas realizaron las transferencias dando cumplimiento con lo

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$36.300.000**
Valor Adiciones	**0**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**$36.300.000**
Valor pagado	
Valor causado que no se ha pagado	**$6.050.000**
Valor total ejecutado	**$6.050.000**
Valor saldo por ejecutar	**$30.250.000**
Intereses moratorios	

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago; da constancia de las actividades ejecutadas según el objeto contractual.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del **contrato** cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, no se liquida por entregables.

establecido en la Ordenanzas y Decretos Reglamentarios con el fin de continuar con el proceso de reporte a la Unidad de Rentas del cobro de los intereses de mora, en compañía con el equipo de trabajo de la Secretaría de Convivencia

3-Apoyar a los equipos de trabajo de la secretaria en el área de su conocimiento para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.

Apoyo´ oficio dirigido DICELER S.A. E.S.P. Y DICEL S.A. E.S.P., en los que se informa de la no transferencia oportuna de los recursos de la tasa especial de seguridad y convivencia.

4-Brindar asistencia técnica financiera en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión."

- - Para esta obligación en el presente mes no se realizó ninguna actividad.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en el SECOP II en el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10108830
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista presentó las respectivas afiliaciones de seguridad social, para el pago de la PRIMERA CUOTA, se anexa certificado , EPS (SURA)-Pensión (Colpensiones) ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en las leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 190 de 1995, 617 de 2000, 821 de 20013, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista no se halla en ninguna de las causales de inhabilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	**VALOR**	**VALOR**
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad a lo pactado, dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: sistema único de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- y la Ordenanza 425 de agosto 1 de 2016,454 de julio 12 de 2017, 474 de 2017, 530 de diciembre 27 de 2019, y 573 del 10 noviembre de 2021.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	24 de marzo de 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2023.

Nombre: **LIBIA GALEANO ROCHE**
C.C. **31.468.265 de Yumbo (Valle)**
SUPERVISOR